

REIVINDICACIONES

1. Cabina de protección biológica y sanitaria de disposición sobre la cabecera de una unidad odontológica **caracterizado porque** comprende:

una sección superior (3), una sección de pared lateral izquierda (4), una sección de pared lateral derecha (4') y estos conjugados con una sección de base (5);

donde la sección superior (3) sigue un contorno esférico (6) limitado por paredes laterales (7), donde el contorno esférico (6) se proyecta radialmente conformando un área trasera de cabina (8) hasta cubrir la misma conformando una zona de techo (9);

donde las paredes laterales izquierda (4) y derecha (4'), cada una comprende un panel plano que sigue un reborde de trayectoria ovoide (10) que finaliza hacia la base en una sección lineal escalonada (11); y,

donde en ensamble, la sección de base (5) comprende una plataforma plana configurada a partir de una lámina alargada de forma sustancialmente trapezoidal cuyo lado menor (12) recibe mediante una primera ranura (13) adyacente a su reborde, la sección superior (3), la cual se inserta en una condición de ángulo respecto a la sección de base (5).

2. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 1 **caracterizado porque** las secciones de paredes laterales izquierda (4) y derecha (4'), cada una se inserta en sendas ranuras laterales adyacentes a los rebordes extremos de la sección de base (5), de

manera que la sección de pared lateral izquierda (4) se inserta sobre la segunda ranura (14) y la sección lateral derecha (4') se inserta sobre la tercera ranura (15) y donde dichas paredes laterales izquierda (4) y derecha (4') se insertan respectivamente cada una también en una condición de ángulo respecto a la sección de base (5).

3. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 2 **caracterizado porque** todas las secciones son removibles y comprenden un material transparente de 5 mm.
4. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 3 **caracterizado porque** la sección de base (5) se ajusta mediante pernos y tuercas a la estructura del espaldar de la unidad odontológica.
5. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 4 **caracterizado porque** incluye accesos principales basados en accesos laterales principales (16, 16') y seguido adyacente accesos laterales secundarios (17, 17') conformados por agujeros circulares dispuestos en la superficie de cada sección de paredes laterales izquierda (4) y derecha (4'), donde cada uno de los accesos lateral principal (16, 16') comprende diámetros diferentes al acceso lateral secundario (17, 17').
6. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 5 **caracterizado porque** incluye un acceso trasero (18) dispuesto en la sección de pared trasera (8).
7. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 6 **caracterizado porque** incluye accesos de accesorios espaciados sobre la superficie de la sección de base (5) y están conforman por:
 - terceros accesos (20) de entre 1 y 6 cm de diámetro ubicados hacia el reborde de izquierda;
 - cuartos accesos (22) de entre 0,5 cm y 2 cm en el vértice de la parte interna de dicha base (5);

quintos accesos (21) que comprende tres agujeros de entre 0,5 y 2 cm;

sextos accesos (19) que comprende un agujero circular de soporte de vaso desechable de entre 3 y 9 cm y un agujero circular de entre 1 y 3 cm de diámetro al extremo del lado derecho; y,

séptimos accesos (23) que comprende una ranura alargada.

8. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 7 **caracterizado porque** los accesos principales comprenden sellos conformados a partir de tela quirúrgica desechable o de material elástico.
9. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 8 **caracterizado porque** el sello es un sello de cortina central (24) que comprende una abertura central que incluye pliegues radiales, el cual tiene sobre el reborde perimetral un canal central de inserto en la pared del perímetro del acceso.
10. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 8 **caracterizado porque** el sello es de configuración plana de corte de canal central (25).
11. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 8 **caracterizado porque** el sello comprende una tapa (26).
12. Cabina de protección biológica y sanitaria según la reivindicación 1 **caracterizado porque** comprende una barrera física dispuesta en el frente de la cabina (1) tal como tela quirúrgica desechable que se fija a la parte superior (8) de dicha cabina (1) y a la base (5) por medio de un mecanismo de sujeción convencional tal como velcro.

-/-